

**ANEXO 1 - CONCERTACIÓN SEGUIMIENTO RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha hito-difinitiva	Actividades	Peso ponderado	Avance					Resultado	Evidencias	Ubicación
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre			
1		Realizar el seguimiento a los planes de Talento Calceña Comunitarios Híbridos	14 Realizaciones Esperadas con Validación Judicial	13/01/2020 hasta 31/12/2020	Realizar seguimiento para la ejecución de los procedimientos de Talento Calceña Comunitarios Híbridos	25%	10%	10%	50%	10%	3%	<p>a) Se realizó el Consejo Comunitario Regional Local a nivel de las instituciones No. de Resoluciones 424 del 03/07/2019 y 1123 del 19/12/2019 de Talento Calceña Comunitarios Híbridos, con el consentimiento de la Fiscalía, con las sesiones plenarios de 17 horas y 124-19178.</p> <p>b) Se ejecutaron las Resoluciones de Talento Calceña de los siguientes Consejos Comunitarios:</p> <p>1) Resolución No. 4871 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Capatzen Sigüenza La Balsa</p> <p>2) Resolución No. 4872 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Anabá OCCO'77-BE</p> <p>3) Resolución No. 4892 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>4) Resolución No. 4893 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>5) Resolución No. 4894 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>6) Resolución No. 4895 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>7) Resolución No. 4896 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>8) Se proyectó la Resolución de Talento Calceña del Consejo Comunitario La Palenque en el departamento de Cauca</p>	<p>Ubicación: Talcahuano</p> <p>Resolución No. 424 del 03/07/2019 y 1123 del 19/12/2019 de Talento Calceña Comunitarios Híbridos, con el consentimiento de la Fiscalía, con las sesiones plenarios de 17 horas y 124-19178.</p>	
2	Señalar y hacer cumplir el plan para la contratación de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Realizar los llamados al Puesto de Coordinador Administrativo, Coordinador de Atención al Ciudadano, Coordinador de los Servicios Sociales e Incentivos	11 Actas de Asesoramiento, Expedido con Validación Judicial	13/01/2020 hasta 31/12/2020	Realizar seguimiento para la ejecución de los procesos de selección de personal de apoyo	25%	30%	30%	70%	30%	5%	<p>a) Se constituyeron las siguientes comisiones de seguimiento:</p> <p>1. <b>Navarro Luján</b>, deo. Voto No. 1733, 1724 nivelando a 238 personas y 860 personas.</p> <p>2. <b>Riquelme Rizo</b>, deo. Voto No. 1734, 1725 nivelando a 238 personas y 118 personas.</p> <p>3. <b>Riquelme Rizo</b>, deo. Voto No. 1735, 1726 nivelando a 238 personas y 118 personas.</p> <p>4. <b>Riquelme Rizo</b>, deo. Voto No. 1736, 1727 nivelando a 238 personas y 118 personas.</p> <p>5. <b>Puentes del Balcón</b> deo. Voto No. 1737, 1728 nivelando a 128 personas y 412 personas.</p> <p>b) Se presentaron a Consejo Directivo en el primer semestre las siguientes <b>Acordadas de Contratación y Ampliación de seguimientos</b>:</p> <p>1. Ampliación del presupuesto para el personal de apoyo.</p> <p>2. Ampliación del presupuesto para el personal de apoyo.</p> <p>3. Ampliación del presupuesto para el personal de apoyo.</p> <p>4. Ampliación del presupuesto para el personal de apoyo.</p> <p>5. Ampliación del presupuesto para el personal de apoyo.</p> <p>6. Contratación del personal de apoyo.</p> <p>En el primer semestre se presentaron siguientes solicitudes de personal de apoyo por cobros de personal a continuación:</p> <p>1. Puesto de Bases de datos del Hulla por valor de \$174.208.500,00 con un área de \$2.340,00</p> <p>2. Puesto de Bases de datos del Hulla por valor de \$174.208.500,00 con un área de \$2.340,00</p> <p>3. Puesto de Bases de datos del Hulla por valor de \$174.208.500,00 con un área de \$2.340,00</p> <p>4. Cobro 1 cargo Tomado de la Comisión por valor de \$1.611.121,210,00 con un área de 200,652834</p> <p>5. Esborra cargo del Hulla por un valor de \$1.783.000,00 con un área de 200,652834</p> <p>6. Cobro de un cargo del Hulla por un valor de \$1.783.000,00 con un área de 200,652834</p> <p>Se han elaborado 3 Estudios previos, proyectos, acuerdos y/o metodologías para adquisición de bienes o mejoras para Comunitarios Híbridos según el siguiente Plan de Inversión:</p> <p>Primer LA Sigüenza Feña</p> <p>Primer LA Lita</p>	<p>Ubicación: Talcahuano</p> <p>Resolución No. 4871 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Capatzen Sigüenza La Balsa</p> <p>Resolución No. 4872 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Anabá OCCO'77-BE</p> <p>Resolución No. 4892 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4893 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4894 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4895 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4896 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p>	
3	Señalar y hacer cumplir el plan para la contratación de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Asesorar la adquisición de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Episodios del 90% de ejecución para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	13/01/2020 hasta 31/12/2020	Asesorar en la gestión para las distintas necesidades de personal de la institución y el personal de apoyo	15%	0%	0%	100%	0%	0%	<p>En el primer semestre se constituyeron las siguientes comisiones de seguimiento:</p> <p>a) Para temas de más en el procedimiento de selección se tuvo acceso de más de tres contrataciones a pagar</p> <p>1. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>2. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>3. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>b) Se ejecutaron las siguientes Resoluciones para contratar los siguientes recursos: los cuales están turnados, acordados en cuenta:</p> <p>1. Se ejecutó la resolución comunitaria de la COALICIONA INDIGENA SAMANARI la cual se cuenta con Resolución No. 4691 del 26/06/2020</p> <p>2. Se ejecutó la resolución comunitaria del SECOALICIONA INDIGENA WAKAMUNO la cual se cuenta con Resolución No. 4692 del 26/06/2020</p> <p>3. Se ejecutó la resolución comunitaria del Consejo Comunitario de la zona del río Sibola la cual se cuenta con Resolución del 22/06 del 04/06/2020</p>	<p>Ubicación: Talcahuano</p> <p>Resolución No. 4871 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Capatzen Sigüenza La Balsa</p> <p>Resolución No. 4872 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Anabá OCCO'77-BE</p> <p>Resolución No. 4892 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4893 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4894 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4895 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4896 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p>	
4	Señalar y hacer cumplir el plan para la contratación de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Asesorar la adquisición de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Episodios del 90% de ejecución para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	13/01/2020 hasta 31/12/2020	Asesorar en la gestión para las distintas necesidades de personal de la institución y el personal de apoyo	15%	0%	0%	100%	0%	0%	<p>En el primer semestre se constituyeron las siguientes comisiones de seguimiento:</p> <p>a) Para temas de más en el procedimiento de selección se tuvo acceso de más de tres contrataciones a pagar</p> <p>1. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>2. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>3. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>b) Se ejecutaron las siguientes Resoluciones para contratar los siguientes recursos: los cuales están turnados, acordados en cuenta:</p> <p>1. Se ejecutó la resolución comunitaria de la COALICIONA INDIGENA SAMANARI la cual se cuenta con Resolución No. 4691 del 26/06/2020</p> <p>2. Se ejecutó la resolución comunitaria del SECOALICIONA INDIGENA WAKAMUNO la cual se cuenta con Resolución No. 4692 del 26/06/2020</p> <p>3. Se ejecutó la resolución comunitaria del Consejo Comunitario de la zona del río Sibola la cual se cuenta con Resolución del 22/06 del 04/06/2020</p>	<p>Ubicación: Talcahuano</p> <p>Resolución No. 4871 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Capatzen Sigüenza La Balsa</p> <p>Resolución No. 4872 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Anabá OCCO'77-BE</p> <p>Resolución No. 4892 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4893 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4894 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4895 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4896 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p>	
5	Señalar y hacer cumplir el plan para la contratación de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Asesorar la adquisición de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	Episodios del 90% de ejecución para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo	13/01/2020 hasta 31/12/2020	Asesorar en la gestión para las distintas necesidades de personal de la institución y el personal de apoyo	20%	30%	30%	70%	30%	6%	<p>En el primer semestre se constituyeron las siguientes comisiones de seguimiento:</p> <p>a) Para temas de más en el procedimiento de selección se tuvo acceso de más de tres contrataciones a pagar</p> <p>1. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>2. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>3. Se formó el comité de selección de personal de apoyo para el pago de los recursos humanos de la institución y el personal de apoyo</p> <p>b) Se ejecutaron las siguientes Resoluciones para contratar los siguientes recursos: los cuales están turnados, acordados en cuenta:</p> <p>1. Se ejecutó la resolución comunitaria de la COALICIONA INDIGENA SAMANARI la cual se cuenta con Resolución No. 4691 del 26/06/2020</p> <p>2. Se ejecutó la resolución comunitaria del SECOALICIONA INDIGENA WAKAMUNO la cual se cuenta con Resolución No. 4692 del 26/06/2020</p> <p>3. Se ejecutó la resolución comunitaria del Consejo Comunitario de la zona del río Sibola la cual se cuenta con Resolución del 22/06 del 04/06/2020</p>	<p>Ubicación: Talcahuano</p> <p>Resolución No. 4871 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Capatzen Sigüenza La Balsa</p> <p>Resolución No. 4872 del 10 de junio de 2020 Consejo Comunitario Anabá OCCO'77-BE</p> <p>Resolución No. 4892 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4893 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4894 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario La Chiquera</p> <p>Resolución No. 4895 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p> <p>Resolución No. 4896 del 22 de junio de 2020 Consejo Comunitario Lita Tzucucel</p>	
<b>Total</b>						100%					100%	9%		

**Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)**

FECHA: 10/17/2020  
 VIAJENCIA: 2020

*Myriam Verdú*  
 Jefe del Supervisor Jurídico - Myriam Carolina Martínez Cárdenas

*Juan Camilo Cabezas González*  
 Jefe del Departamento Jurídico - Juan Camilo Cabezas González